Hacia una política preventiva de la Salud Pública.

En el marco del Seminario: Salud Primaria: presente y futuro auspiciado por la Comisión de Salud del Senado, Consejo del Futuro y Médicos de Atención Primaria, a realizarse el 4 de abril de 2014, se solicitó para la mesa "Temas de futuro: Hacia una política preventiva de la Salud Pública", un párrafo que acompañará la inscripción a dicha mesa. Lo que sigue corresponde a dicho párrafo, en el cual se pone el énfasis en algunos hitos del desarrollo de esta competencia en en el país.

I. Prevención en salud

Los factores de riesgo que explican la mayor carga de enfermedad en Chile, son aquellos que tienen que ver con los estilos de vida y desarrollo de enfermedades crónicas (alcohol, consumo de sal, hipertensión, sobrepeso, obesidad, tabaco, sedentarimo y otros). De aquí que la estrategia nacional de salud para la década 20011 -2020 se haya instalado con el slogan "Elige vivir sano", lo que supone establecer condiciones que sobrepasan ampliamente el ámbito de acción del modelo asistencial de salud.

Los compromisos gubernamentales de para la promoción de salud en Chile, ha tenido diferentes expresiones en las últimas décadas, todas las cuales reconocen el imperativo de la intersectorialidad. Esto es partiendo por el Plan Nacional de Promoción de la Salud coordinado por Consejo Nacional Vida Chile[1], que se implementó en la gran mayoría de las comunas del país (1998-2005), y más recientemente el programa "Elige Vivir Sano" coordinado por la Presidencia de la República, diseñado el 2011. En la misma línea para la "Estrategia Nacional De Salud Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Decada 2011-2020" se adoptó como titulo la misma consigna: "Elige Vivir Sano".

La praxis sobre esta función en Chile, cuenta entre sus hitos la realización de tres congresos nacionales de Promoción de la Salud (1999; 2002; 2007), además del Foro de las Américas organizado por OPS en Chile (2002) donde se suscribió el compromiso de Chile para la promoción de la salud. A pesar de ello estamos lejos aún de superar la hegemonía del enfoque bio-médico aparejado a la predominancia del modelo asistencial.

[1] Instancia intersectorial presidida por el Ministro de Salud y constituida por 28 instituciones públicas y privadas de todo el país. Este consejo contaba con un red de Consejo Regionales (uno por cada región) y 341 consejos comunales con representantes de organizaciones sociales, autoridades municipales y entidades públicas y privadas de nivel local. De aquí que el 98% de los municipios del país llegaron a tener un Plan Comunal de Promoción, con las respectivas instancias ejecutoras (Consejos Comunales Vida Chile).